



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

630-22

03 NOV 2022

Salta,
Expediente N° 12.151/21

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Silvana Noemí SANCONTE, D.N.I. N° 39.889.973, alumna de la Carrera de Enfermería - Plan 2.019, solicita reconocimientos/equivalencias de las materias aprobadas en la Carrera de Nutrición, ambas de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D N° 143/22 se aprobó la reanudación de las actividades presenciales de docentes y alumnos de ésta Unidad Académica.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, eleva el informe por el cual propone otorgar reconocimientos en "Química Biológica", "Procesos Biológicos I" y "Procesos Biológicos II".

Que la presente solicitud se encuadra en la Reglamentación vigente, Resolución CD N° 032/22 – Reglamento de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Interpretación y Reglamento" de éste Cuerpo, mediante Despacho Conjunto N° 302/22,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15/22 del 11/10/2.022)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por otorgados a la Srta. Silvana Noemí SANCONTE, D.N.I. N° 39.889.973, alumna de la Carrera de Enfermería - Plan 2.019 de ésta Facultad, los reconocimientos/equivalencias totales según se detallan a continuación:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

630-22

03 NOV 2022

Salta,
Expediente N° 12.151/21

CARRERA DE ENFERMERÍA (Plan de Estudios 2.019) L.U. N° 624.891	CARRERA DE NUTRICIÓN (Plan de Estudios 2.014) L.U. N° 617.896
Asignaturas	Asignatura
- Procesos Biológicos I	- Anatomía y Fisiología Nota: 4 (cuatro) Aprobada el 05/08/2.016 Acta 2016010215 <u>Aplazos registrados:</u> Nota: 2 (dos) del 18/12/2.015 Acta 2015010319 Nota: 2 (dos) del 04/03/2.016 Acta 2016010077 Nota: 2 (dos) del 22/07/2.016 Acta 2016010175
- Procesos Biológicos II	
- Química Biológica	- Química Biológica Nota: 4 (cuatro) Aprobada el 18/05/2.016 Acta 2016010111 <u>No registra aplazos</u>

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: Dirección de Control Curricular, alumna interesada, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa